Información sobre la central nuclear Ascó II (Tarragona)

1 de julio de 2019

El titular de la central nuclear Ascó II (Tarragona) ha notificado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), siguiendo el procedimiento reglamentario, que esta mañana se ha producido la parada no programada del reactor debido a la parada automática de la turbina principal.

La turbina principal se ha detenido a causa de la parada no programada del alternador, ocasionada por señal de alta temperatura en una de sus fases. Al interrumpirse el funcionamiento del alternador, se ha producido la parada automática de la turbina y esta, a su vez, ha provocado que el reactor se detuviera (esta situación se produce cuando la potencia se encuentra por encima del 35%). Los sistemas de seguridad han actuado según diseño, y el titular está investigando las causas de la parada del alternador.

En el momento del suceso la central se encontraba al 100% de potencia.

El CSN, según se establece en sus procedimientos, ha informado a través de su página web de la recepción de notificación de este suceso.

El suceso, que no ha tenido impacto en los trabajadores, el público ni en el medioambiente, se clasifica con nivel 0 provisional en la Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos (INES).

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@csn.es

C / JUSTO DORADO, 11
CP. 28040 MADRID
TEL: 91-346 02 00
FAX: 91 -346 06 66

FORMULARIO DE INFORMACIÓN A LA SOCIEDAD SOBRE SUCESO NOTIFICABLE DE UNA HORA (ISN 1H)	
INSTALACIÓN	**ASCÓ 2**
FECHA Y HORA DE NOTIFICACIÓN	**01/07/2019** **10:23h**
DESCRIPCIÓN DEL SUCESO	**SE PRODUCE PARADA AUTOMÁTICA DE LA TURBINA PRINCIPAL QUE PROVOCA LA PARADA AUTOMÁTICA DEL REACTOR. EN CURSO INVESTIGACIÓN DE LAS CAUSAS QUE HAN PROVOCADO DICHA PARADA.**
SITUACIÓN EN EL MOMENTO DE LA NOTIFICACIÓN	**TODOS LOS SISTEMAS HAN ACTUADO CORRECTAMENTE SEGÚN DISEÑO. PLANTA ESTABLE EN CONDICIONES DE PARADA.**
MEDIDAS ADOPTADAS Y PREVISTAS	**EN CURSO INVESTIGACIÓN DE LA CAUSA.**
SITUACIÓN ACTUAL	**PLANTA ESTABLE EN CONDICIONES DE PARADA.**
ACTUACIÓN DEL CSN	**EN ESTUDIO Y PENDIENTE DE CLASIFICACIÓN EN LA ESCALA INTERNACIONAL DE SUCESOS NUCLEARES Y RADIOLÓGICOS (INES).**

Este formulario ha sido cumplimentado en base a la información preliminar disponible hasta el momento que figura en el mismo, de acuerdo a la INSTRUCCIÓN IS-10, de 30 de julio de 2014, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se establecen los criterios de notificación de sucesos al Consejo por parte de las centrales nucleares o la INSTRUCCIÓN IS-18, de 2 de abril 2008, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre los criterios aplicados por el Consejo de Seguridad Nuclear para exigir, a los titulares de las instalaciones radiactivas, la notificación de Sucesos e incidentes radiológicos.

El CSN emitirá la correspondiente Nota de prensa, a la mayor brevedad posible.